

El grupo municipal Podemos Valle de Egüés – Eguesibar Ahal Dugu, al amparo de lo estipulado en la legislación vigente, presenta para su debate y votación en el próximo pleno, la siguiente **MOCIÓN**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A propósito de la moción presentada en el pleno de octubre por el Grupo Municipal Socialista de Valle de Egüés – Eguesibar, en relación con el Instituto Público de Enseñanza Secundaria: IES Sarriguren BHI, por la que se solicitaba ampliar la figura del Promotor Escolar a dicho centro.

Moción, en cuyo expositivo se reflejaba una presunta problemática generalizada asociada al alumnado de cursa la ESO y que fue elaborada sin tener en cuenta la realidad y particularidad de nuestro centro.

Moción, la de PSN, que fue redactada sin mostrar ningún tipo de conocimiento de las cualidades del centro público IES de Sarriguren, sin conocimiento de su innovador proyecto educativo, que lo ha convertido en centro de referencia a nivel autonómico y nacional, sin contrastar lo expuesto en la misma con la dirección del centro.

Recordando, una vez más en este pleno, que, el IES Sarriguren BHI, es el centro público de acogida y de referencia de todo el alumnado proveniente de las dos escuelas públicas de primaria con las que cuenta nuestro valle, y teniendo en cuenta que en dicho centro se matricula más de un 80 por ciento del alumnado saliente tanto del Joakin Lizarraga Ikastetxe Publikoa como del Colegio Público Hermanas Uriz Pi, es decir, todo aquel alumnado que lo solicita.

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone que, el Ayuntamiento del Valle de Egüés-Eguesibar, adopte el siguiente acuerdo:

- 1.- Trasladar al equipo directivo del IES Sarriguren BHI la correspondiente invitación para que asista a la Comisión de Educación de noviembre de 2022, a fin de poder mostrar y explicar en qué consiste su proyecto educativo y cómo se ha ido implementando este desde la creación del centro en el curso 2019-20.

Jolie Moyo Kambungu
Portavocía grupo municipal Podemos Valle de Egüés / Eguesibar

En Sarriguren, a 31 de octubre de 2022.